

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 1 PLAZA DE TITULADO MEDIO PERIODISMO

REFERENCIA: G01222022

La puntuación máxima que podrá obtenerse para la evaluación de competencias será de **5 puntos**.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de 2 días hábiles desde su publicación ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación, a través del apartado "Reclamaciones" del "Área candidat@"

Una vez realizada la evaluación de competencias, se han obtenido los siguientes resultados:

| REFERENCIA | PUNTUACIÓN |
|-----------------|------------|
| G01222022-07848 | 3,92857 |
| G01222022-07935 | 3,75000 |

Madrid, a 07 de febrero de 2023
ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN